

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

La inscripción administrativa en los cursos propuestos por el Centre International d'Etudes Françaises (CIEF) es un compromiso e implica la aceptación de las presentes condiciones generales de venta.

I) CONDICIONES DE ADMISIÓN

Para inscribirse en el CIEF, los candidatos deben :

- estar en posesión del título de bachillerato (o equivalente) y, para determinados países (como China), de la prueba de acceso a la universidad
- presentar todos los documentos necesarios para la inscripción (lista disponible en la página web del CIEF, en el apartado «Inscripción - Condiciones de inscripción y anulación»)
- abonar un depósito de preinscripción de 150 euros

II) FORMALIDADES DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones deberán realizarse :

- por correo electrónico a ciéf@univ-reims.fr
- por correo postal al Centre International d'Etudes Françaises - Bâtiment 5 ter Campus Moulin de la Housse - BP 1039 - 51687 REIMS Cedex - Francia
- in situ

Los pagos (depósito de preinscripción y saldo) deberán efectuarse :

- en efectivo, directamente en la secretaría del CIEF
- con tarjeta de crédito
- por cheque (a nombre del «Régisseur de la Maison des Langues»)
- por transferencia bancaria (los datos bancarios del CIEF se facilitarán en el momento de la inscripción)

Los cursos están sujetos a un número suficiente de inscripciones. En caso de ausencia de un profesor, se organizará una clase de recuperación.

III) CONDICIONES FINANCIERAS

La inscripción en los cursos DUEF del CIEF implica el pago de las siguientes tasas

- depósito de preinscripción (pago único): 150 euros por semestre, no reembolsables
- saldo a pagar en el momento de la inscripción (pago único): 1.050 euros por semestre
- tasas universitarias (pago único): 175 euros una vez por curso académico

Estas tasas se completan con el pago del CVEC, que debe efectuarse en línea antes del inicio del curso en <https://cvec.etudiant.gouv.fr/>.

Los libros de gramática o de lectura complementaria no están incluidos en los derechos de matrícula y corren a cargo del estudiante.

Para la inscripción en los cursos de apoyo lingüístico (para estudiantes no URCA), el pago completo debe realizarse en el momento de la inscripción, utilizando los mismos métodos de pago anteriores.

IV) CANCELACIÓN Y REEMBOLSO

Si desea anular su inscripción, envíe un correo electrónico a la secretaría del CIEF con los documentos justificativos. Se examinarán todas las solicitudes antes de conceder el reembolso.

La solicitud de reembolso deberá presentarla el estudiante, utilizando un formulario que podrá descargar de la siguiente página web: <https://demat.univ-reims.fr/demat-devu/>

V) RECLAMACIONES

En caso de recibir una decisión de la Universidad de Reims Champaña-Ardenas relativa a una inscripción, una solicitud o una escolarización, el estudiante tiene derecho a solicitar conocer los motivos de la denegación o a impugnar la decisión.

El estudiante dispone de dos meses a partir de la notificación de la decisión para presentar una solicitud de recurso informal. Ésta debe dirigirse al Presidente de la Universidad de Reims Champaña-Ardenas, a través del siguiente enlace: <https://demat.univ-reims.fr/recours/>.

Esta decisión también puede recurrirse en el mismo plazo ante el Tribunal Administrativo de Châlons-en-Champagne a través de la aplicación Télérecours citoyens: <https://www.telerecours.fr/> o por correo postal: Tribunal Administratif de Châlons-en-Champagne - 25 rue du lycée - 51036 Châlons-en Champagne Cedex.

VI) RETRASOS, CAMBIOS DE PROGRAMA, SALIDAS ANTICIPADAS

1. Retrasos

Los estudiantes pueden llegar con retraso. La fecha límite de llegada se fija entre dos y tres semanas después del primer día del curso y se comunica al estudiante en el momento de la preinscripción.

Después de esta fecha, ya no es posible que el estudiante se incorpore al curso, aunque haya efectuado el pago completo. Puede solicitarse la devolución del importe de la matrícula en la siguiente página web: <https://demat.univ-reims.fr/demat-devu/>

Las llegadas tardías (antes de la fecha límite) no pueden dar lugar a descuentos o reembolsos por cursos no realizados.

2. Cambios de programa

Los estudiantes que deseen cambiar de nivel deberán presentar su solicitud en la secretaría del CIEF la semana siguiente al primer día del curso. Se entregará al estudiante un formulario de solicitud de cambio de curso. Se realizará una nueva prueba de nivel. La decisión final corresponde al equipo docente.

El CIEF se reserva el derecho de sugerir a los estudiantes que cambien de nivel si los profesores observan que tienen dificultades o dificultades durante los primeros días del curso.

Los estudiantes a tiempo parcial elaboran su horario bajo la supervisión de su Director de Estudios, de un profesor de su nivel o del Jefe de Estudios. El horario se determina antes del inicio del curso. No se aceptará ningún cambio de ritmo o de horario después del inicio del curso.

El CIEF se reserva el derecho de :

- anular un curso completo o una lección si no se alcanza el número mínimo de estudiantes requerido
- modificar el horario del curso
- sustituir a los profesores inicialmente previstos

3. Salidas anticipadas

En caso de salida anticipada, deberá enviarse un correo electrónico a la secretaría del CIEF con los documentos justificativos.

Si se solicita un reembolso, el estudiante deberá rellenar un formulario que podrá descargarse de la siguiente página web: <https://demat.univ-reims.fr/demat-devu/>

VII) SEGURO

El seguro de responsabilidad civil es obligatorio y corre a cargo del estudiante. Una copia de este seguro debe ser proporcionada a la secretaría del CIEF antes del inicio del curso.

Los estudiantes nacionales de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo tienen derecho a la Tarjeta Sanitaria Europea (TSE), que debe solicitarse al organismo de seguro médico del país de origen antes de la salida.

Los estudiantes de fuera de la Unión Europea deben inscribirse en el régimen de la Seguridad Social en la página web de Assurance Maladie etudiant-etranger.ameli.fr.

VIII) LITIGIOS

En caso de litigio, sólo se aplicará la legislación francesa. Las partes se esforzarán por resolver amistosamente cualquier litigio. A falta de acuerdo, los litigios se someterán al tribunal competente.